

mundo y dejan de representar su papel en la vida. En Méjico murió, en 1918, el célebre compositor español Quinito Valverde, hijo de otro músico famoso que se llamó Joaquín Valverde, y que había estrenado en Eslava su primera obra a los quince años de edad. La muerte de doña María Guerrero es registrada por el sismógrafo amigo y cordial de Roberto Núñez, quien también dedica una crónica llena de cariño al maestro Penella, muerto, como Valverde, en Méjico, muy lejos y muy cerca de España.

Nombres ilustres del teatro mundial desfilan por estas páginas. Titta Ruffo, Caruso, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, Eugenia Zúfoli, Marcel Pagnol, Dostoyevski, Lenormand, la Pavlowa..., cada uno en su ambiente, en sus características o en su anécdota, y siempre certeramente dibujados por la mano maestra del cronista que durante más de cuarenta años ha servido con ejemplar dedicación la crítica y la crónica teatral de Méjico. Pero tal vez los adjetivos más contundentes y los entusiasmos más apasionados de Roberto Núñez van hacia las grandes figuras del canto y la danza, hacia Tórtola Valencia ("El mito de Galatea se hizo realidad ante la admiración unánime de los espectadores absortos"), hacia *La Goya* ("talento poliédrico"), etc. Y todo con un espíritu abierto y generoso, armonizador de esta fusión permanente entre lo mejicano y lo español que se observa en estos cuarenta años de teatro condensados por el talento crítico de *Roberto el Diablo*, y que, como afirma el prologuista, es prometedor de un futuro en que Méjico y España sigan caminando unidos y fundidos en un mismo espíritu de exaltación de la verdad y de la belleza.

MANUEL CALVO HERNANDO

## ¿EN POS DE UN ESPIRITU EUROPEO?

El Consejo de Europa no es solamente una asociación política y administrativa de algunos países; es, ante todo, un agrupamiento ideológico. Así se consigna en la introducción de esta publicación del Consejo de Europa (1).

Con una particularidad: "los ideales y los principios, que son

---

(1) Vid. "Conseil de l'Europe". *La culture européenne et le Conseil de l'Europe*. Estrasburgo, 1955, 79 páginas.

su patrimonio común”, constituyen la herencia que el Consejo de Europa debe defender y desenvolver. En este extremo se nos asegura que la cultura europea no es un mito. Como se indicaba en el preámbulo de la primera Recomendación cultural, adoptada por la Asamblea Consultiva el 7 de septiembre de 1949: “La cultura europea ha nacido del pensamiento y de la acción seculares de los pueblos libres. Es una y diversa... Las diferencias de estructura y de condiciones de vida de los pueblos se han fijado en ella, como las múltiples formas del libre esfuerzo colectivo de donde ella ha salido. Generaciones de hombres y de mujeres de todas las clases sociales la han marcado con su huella. Es una por el respeto que concede a la persona humana, a la primacía del espíritu, a la libertad de opinión y a la libre expresión de las ideas; por la intransigencia de su resistencia a toda opresión...”

Pues bien: esta publicación tiene como objetivo presentarnos las realizaciones llevadas a cabo por las naciones integrantes del Consejo de Europa en la esfera de la cultura y de la educación. En un primer apartado se consigna *la cooperación* entre los dos organismos del Consejo—la Asamblea y el Consejo de Ministros—; se hace referencia al programa de acción, y se mencionan las relaciones con otras instituciones—del Centro Europeo de la Cultura a los Institutos europeos, pasando por la Unesco.

Mayor importancia se confiere al aspecto de *las realizaciones* culturales del Consejo, dividiendo la cuestión en cuatro secciones: las bases culturales, la enseñanza, el cambio de personas y los cambios de objetos de valor cultural y de objetos de arte.

En el primer punto se recogen las siguientes facetas: la reunión de la *Table Ronde*, de 1953, organizada, conjuntamente, por el Consejo de Europa y el Gobierno italiano con la finalidad de “estudiar el problema espiritual y cultural de Europa considerado en su unidad histórica y de examinar los métodos propios para difundir en Europa y en el mundo la idea de la unidad europea”. Y, ciertamente, el resumen de los trabajos merece ser leído por todo el que se halle atento a los latidos del mundo europeo. Otros dos perfiles anotados en esta parte son la Convención Cultural, firmada en París, el 19 de diciembre de 1954, por los representantes de los quince Estados miembros, con el designio de promover entre los ciudadanos del Consejo de Europa el conocimiento y la comprensión de las lenguas, la historia y la civilización de los otros países miembros, así como favorecer el estudio de su civilización común, y la labor de información desplegada por el Consejo a través de la radio, de las publicaciones, etc.

El segundo punto corresponde, como hemos señalado, a la enseñanza. Y aquí se registran tres matices: el *derecho a la instrucción*—plasmado en el Protocolo de marzo de 1952—, la presentación de la idea europea en la enseñanza (revisión de manuales de Historia, etc.) y los estudios europeos universitarios.

En lo referente al cambio de personas, se aportan indicaciones acerca de la Convención sobre la equivalencia de los diplomas para el acceso a las Universidades, de 11 de diciembre de 1953; los esfuerzos del Consejo de Europa en el terreno de *los períodos de estudios* en el extranjero; el significado de las *bolsas* de investigaciones del Consejo; la tarjeta de identidad cultural, instituída el 1 de junio de 1954, “verdadero salvoconducto para intelectuales”; y el valor de los cambios de trabajadores, de tradición europea.

Con relación al cuarto punto se resaltan la valía de la supresión de los obstáculos administrativos y aduaneros, que se oponen a la circulación de los libros y a la de las obras de arte y de las piezas de exposición, aludiendo también a las exposiciones europeas.

Advirtamos que un buen número de páginas se consagra a presentar distintos documentos vinculados a la cultura y educación de Europa. Son en total once anexos; dos de ellos relativos a la Convención Cultural europea y a la Convención europea sobre la equivalencia de los diplomas.

\* \* \*

Tal vez la medula de las conclusiones de esta publicación radique en los siguientes pensamientos: “Con frecuencia, las preocupaciones políticas han sido tan imperiosas que han impedido a los miembros de la Asamblea Consultiva dar a los debates culturales toda la amplitud que habrían deseado.” Pero se habla ya de una *doctrina* de la cultura europea. Aún más. Cabe asegurar que se han conseguido los primeros resultados. Terminando por añadir que “la cultura debe ser la primera beneficiaria de la unificación gradual del continente”... Lo real es que—como hemos indicado en el número 71 de *Alcalá*—Europa no sólo es política. “De todos modos—ha dicho Pío XII—, lo que debe quedar, y sin duda quedará, es la Europa genuina, o sea el conjunto de todos los valores espirituales y civiles que el Occidente ha acumulado, aprovechando las riquezas de cada una de las naciones para repartirlas al mundo entero. Europa, conforme a las disposiciones de la Divina Providencia, podrá ser aún vivero y dispensadora de aquellos valores,

si sabe volver a darse cuenta de su propio carácter espiritual y repudiar la divinización de la potencia...” Nadie puede poner en duda que el pensamiento pontificio sobre Europa genera las máximas sugerencias. (Y en las páginas de *Signo*—en el número 794—nos hemos referido a la posición del Romano Pontifice.)

Todo esto tiene una importancia indiscutible. Cunden las incertidumbres. Flotan las interrogaciones. Y lo peor es que hasta ciertos núcleos intelectuales se muestran derrotados. Las discusiones de Ginebra sobre el espíritu europeo, celebradas en 1946, dieron ocasión a Jean Guehemo para definir el espíritu europeo como “una cierta esperanza de libertad, de justicia”, heredado del siglo XIX, irreducible tanto al soviétismo, “que asegura la justicia a costa de la libertad”, como al americanismo, “que pretende salvar la libertad a expensas de la justicia”. Pero el filósofo Jean Wahl aparecía mucho menos afirmativo: “Creo... que el mundo es mucho más fácil de encontrar que Europa; es por esto por lo que resulta interesante buscarla. Si, quizá, no hay Europa, creo, sin embargo, que hay un espíritu europeo.” A la forja de tal espíritu van encaminados los intentos anotados en la publicación reseñada. Mas no se olvide que L’Huillier se ha preguntado: “*L’Europe existe-t-elle?* (Véase *De la Sainte-Alliance au Pacte Atlantique*, 1955, págs. 342-345.)

LEANDRO RUBIO GARCÍA

## UN NUEVO LIBRO SOBRE GARCÍA LORCA

García Lorca es, posiblemente, de sus compañeros de generación, el que cuenta con bibliografía más numerosa. Puede comprobarse el crecido número de artículos, libros y homenajes dedicados a su obra en la lista publicada por Arturo del Hoyo en el tomo de Aguilar. No han sido sólo motivos de carácter literario los que determinaron—y determinan—el éxito; pero, hecha una primera criba, el total es aún abrumador. Tal vez extrañe, así, un nuevo libro sobre Lorca. Jaroslaw M. Flys, autor del último (Madrid, Editorial Gredos, 1955), lo justifica en una breve nota: trata un aspecto—las imágenes de significado—casi insólito en los estudios lorquianos. El orden seguido en la tesis de Flys rompe tam-